

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 238 Miércoles 3 de octubre de 2012 Sec. V-B. Pág. 45409

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

33239 Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de rehabilitación en el título de Conde de Premio Real.

Don Jacobo López Barja de Quiroga ha solicitado la rehabilitación en el título de Conde de Premio Real, concedido a don José Antonio de Lavalle y Cortés en 14 de enero de 1782, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- El Director de la División, Jorge García-Figueras López.

ID: A120066920-1